



E- LINE-S.A., ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015,
EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

E-LINE-S.A., ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A. Fue constituida en 14 Febrero del dos mil tres y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de Marzo del año dos mil tres, con un plazo de duración de cien años. Su domicilio principal es la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas Cantón: Guayaquil, Parroquia Olmudo (San Alejo) Calle: Cuenca Número: 102 Intersección: Eloy Alfaro Edificio: Condominio la Torre Piso: 8 Oficina: 805 Referencia Ubicación: A Media Cuadra del Supermercado Mi Comisariato Teléfono Trabajo 042491541; Fax 042491541

2.- OPERACIONES

La compañía tiene como objeto principal, **ACTIVIDADES DE BUSQUEDA, SELECCIÓN, RECOMENDACIÓN Y COLOCACION PERSONAL.**

3.- POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de Compañías según Resolución No.008.g.dsc.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

GUAYAQUIL: Cuenca 102 • Eloy Alfaro Edificio Torre de Vidrios Piso 8 Oficina 8

Comisariato: 042491541-0491541 • Celular: 099499900 Cuenca: 11362

REPRESENTACIONES A NIVEL NACIONAL: QUITO - MANTA - MACHALA - QUITO

gerencia@sercelgroup.com • capacitadores@sercelgroup.com • marketing@sercelgroup.com

www.mimpleonline.com

b.- Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable. E-LINE- S.A., es un Negocio en Marcha.

c.- Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

d.- Período de Tiempo

La Contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- Efectivo y Equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

f.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se espera recuperar en el corto plazo.

g.- Crédito Tributario a Favor de la Empresa (L.R.)

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año el cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

h.- Propiedades Planta y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el activo, las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen

en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

J.- Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta; la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

L.- Otras Obligaciones Corriente.- Documentos por pagar

Se encuentra todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso de las obligaciones con la administración tributaria con el IESS, y los beneficios de ley a empleados.

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto y largo plazo.

j.- Patrimonio
Capital Social

El capital social autorizado es de 1.600, constituido por 800 acciones suscritas de valor nominal unitario de US\$ 10,00 todas ordinarias y nominativas.

k.- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobre, siendo esta la base de medición del principio de realización.

En cuanto al reconocimiento del Gasto por Beneficios Definidos a empleados, se realizarán en el siguiente periodo afectando a los resultados del ejercicio, en lo que corresponde a Jubilación Patronal, pues se revisarán de existir cambios en nóminas o antigüedades de empleados, por otra parte se descarta la provisión de Desahucio.

m.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad Impositiva de la Compañía, está gravada la tasa del 22%.

n.- Utilidad por Acción

La utilidad por acción por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2014, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada periodo.

o.- Impuestos Diferidos

De localizarse gastos que tributariamente no serán deducibles, surgidos de diferencias de aplicación en el tiempo, no se generan Impuestos Diferidos, la diferencia resultante por el impuesto mayor cancelado al Servicio de Rentas Internas, constituye una disminución de la utilidad del ejercicio.

Aprobación de los Estados Financieros (No Consolidados)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 7 de 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

Contingencias

Al momento del cierre del ejercicio contable 2015, la Compañía se encuentra en el Proceso de Reactivación, Aumento de Capital y Reformas de Estatutos, esperando que en los primeros meses del nuevo ejercicio económico 2016 la Superintendencia de Compañías y Valores de Octubre emita la Resolución respectiva.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



GERENTE GENERAL
CALLEJAS PARA MILTON ANTONIO
C.C. 0912073215



CONTADOR
ROMERO SANTOS XAVIER FERNANDO
RUC: 19084135800